

MENDOZA, 22 SET 2022

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 25277/2022, en las que la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales solicita la inscripción del estudiante Christian Pool GARCIA GOMEZ proveniente de la Universidad de Guadalajara - México como Alumno Vocacional, en asignaturas de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno participará del Programa de Intercambio del Rectorado de la UNCuyo.

Que se han cumplido todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo informado por Dirección General de la carrera Ingeniería Civil, Secretaría Académica y Secretaría de Relaciones Institucionales.

En uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción del estudiante Christian Pool GARCIA GOMEZ (Pasaporte: G27468351) proveniente del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería de la Universidad de Guadalajara - México, como Alumno Vocacional de esta Facultad, en las siguientes asignaturas de la carrera Ingeniería Civil, durante el segundo semestre del año 2022, la que deberán formalizar en Dirección de Alumnos de Grado, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes:

- Equipos y Técnicas Constructivas
- Estudio de Impacto Ambiental
- Administración de Proyectos y Operaciones

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares

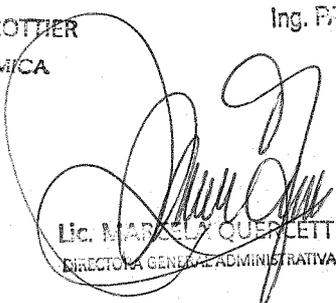
ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 610/2022




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTHIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUEPLETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA